



September 27, 2024

For More Information Contact:
Matt Sorensen, Public Affairs Manager
msorensen@lrapa.org
541-736-1056 ext. 209

For immediate release...

Delay to Fall Outdoor Burning Season in Lane County until October 15

LANE COUNTY — Lane County residents will have to wait until Tuesday, October 15, 2024, at the earliest for the opening of the fall outdoor burning season. The season is typically scheduled to start on October 1 each year. However, the decision to delay has been jointly made by the Lane County Fire Defense Board and the Oregon Department of Forestry (ODF).

"The recent rainfall and cooler weather are not enough to declare the end of fire season," said Lane Regional Air Protection Agency (LRAPA) spokesperson, Matt Sorensen. "Lane County and statewide fire authorities want to ensure conditions are as favorable as possible to avoid accidental fire spread after a very challenging fire season."

Until the beginning of burning season, yard debris may not be burned across all of Lane County. Residents can use services like Lane Forest Products, Rexius, or Lane County's transfer stations and dumpsites for disposing of woody yard material in the interim. Violations for burning during the closed season could result in fines ranging from \$50 to \$2,500 or more.

LRAPA has also released a [factsheet](#) providing information on non-burning disposal alternatives for natural vegetation in Lane County.

The Lane County Fire Defense Board and ODF will re-evaluate conditions closer to October 15. To check the status of the burning season, visit LRAPA's website or call the LRAPA daily outdoor burning status line at 541-726-3976. Coastal residents may call 541-997-1757.

###



27 de septiembre de 2024

Para más información contacte a:
Matt Sorensen, Gerente de Asuntos Públicos
msorensen@lrapa.org
541-736-1056 ext. 209

Para su inmediata publicación...

Retraso de la temporada de quema al aire libre de otoño en el Condado de Lane hasta el 15 de octubre

CONDADO DE LANE — Los residentes del Condado de Lane tendrán que esperar hasta el martes 15 de octubre de 2024 para la apertura de la temporada de quema al aire libre de otoño. La temporada generalmente está programada para comenzar el 1 de octubre de cada año. Sin embargo, la decisión de retrasar ha sido tomada conjuntamente por la Junta de Defensa contra Incendios del Condado de Lane y el Departamento de Silvicultura de Oregon (ODF).

"Las recientes lluvias y el clima más fresco no son suficientes para declarar el fin de la temporada de incendios", dijo el portavoz de la Agencia de Protección del Aire Regional de Lane (LRAPA), Matt Sorensen. "Las autoridades de bomberos del Condado de Lane y de todo el estado quieren asegurarse de que las condiciones sean lo más favorables posible para evitar la propagación accidental de incendios después de una temporada de incendios muy desafiante".

Hasta el inicio de la temporada de quema, no se pueden quemar desechos de jardín en todo el Condado de Lane. Los residentes pueden utilizar servicios como Lane Forest Products, Rexus o las estaciones de transferencia y vertederos del Condado de Lane para desechar material leñoso de jardín mientras tanto. Las violaciones por quemar durante la temporada cerrada podrían resultar en multas que van desde \$50 hasta \$2,500 o más.

LRAPA también ha publicado una hoja informativa que proporciona [información](#) sobre alternativas de eliminación sin quema para la vegetación natural en el Condado de Lane.

La Junta de Defensa contra Incendios del Condado de Lane y ODF reevaluarán las condiciones cerca del 15 de octubre. Para verificar el estado de la temporada de quema, visite el sitio web de LRAPA o llame a la línea de estado diario de quema al aire libre de LRAPA al 541-726-3976. Los residentes de la costa pueden llamar al 541-997-1757.

###